

3. Historia y ciencias sociales: España

Simon Barton: *A History of Spain*. Houndmills/New York: Palgrave Macmillan 2004 (Palgrave Essential Histories). XVIII, 302 páginas.

El libro escrito por Simon Barton que aquí presentamos es de carácter divulgativo y forma parte de un proyecto de la editora inglesa Palgrave Macmillan que hasta el momento incluye, según se nos informa en este volumen, otras siete obras sobre otros tantos países o civilizaciones. Independientemente de los objetivos y de la audiencia a la que se dirige este trabajo, no hay duda de que, en general, escribir una historia de España en 250 páginas es una quimera. Esto es lo que Barton implícitamente parece admitir en el prefacio al referirse a la falta de espacio como razón fundamental para explicar los vacíos de su obra, especialmente, según lo que él mismo puntualiza, en el terreno del arte y la literatura. Sin embargo, las carencias son más numerosas de lo que el propio autor reconoce.

Habría que empezar puntualizando que lo que Barton ha escrito es una historia política de España. Y es ahí donde se encuentran sus más notables límites. Sobre todo en los capítulos dedicados al estudio de la historia antigua, medieval y moderna en los que los aspectos sociales y económicos pasan a un segundo plano, siendo simplificados en exceso, o sencillamente pierden toda relevancia. Por ejemplo, la Mesta, incuestionablemente una de las instituciones socioeconómicas más importantes de la España moderna, apenas si aparece en el texto y cuando lo hace nunca se le concede la atención que merece. Algo similar ocurre con respecto a la definición del papel de la Iglesia. El autor subraya su protagonismo como uno

de los más sobresalientes agentes económicos, pero olvida hacer lo propio con respecto a los especiales vínculos que la unían a la Corona y las implicaciones ideológicas y sociales que de ello se derivan. Finalmente, la visión que introduce del carácter imperial del poder monárquico español es muy limitada. Barton se refiere al origen y a los últimos momentos de la presencia española en América (conquista, reformas borbónicas e independencia). Su interés se centra en los virreinos peruanos y novohispanos, y desgraciadamente lo hace en unos términos excesivamente simplistas. Y lo que es peor, ignora las relaciones económicas entre la Península y los territorios americanos, la organización del sistema comercial y las consecuencias que la dinámica de estos vínculos tuvo sobre la economía española, por lo que el análisis de los siglos XVI, XVII y XVIII se realiza sin introducir una de sus variables más relevantes.

Otro de los aspectos cuestionables de la obra de Barton es su estructura. El libro está dividido en seis capítulos de una extensión similar cada uno de ellos: unas cuarenta páginas. Esto significa que el autor dedica el mismo número de páginas a estudiar períodos históricos de diferente duración o de desigual importancia histórica. El ejemplo más claro es el del espacio concedido a la España romana: tan sólo seis páginas; una más de lo que el autor dedica a describir las condiciones de vida y la dinámica política en los territorios controlados por los bandos nacionalista y republicano durante la Guerra Civil. Finalmente, en lo que hace a la estructura de la obra, hay un último aspecto que tampoco parece quedar determinado por razones de carácter histórico. Mientras que el estudio de los dos prime-

ros siglos de la España islámica se incluye en el primer capítulo del libro, que comienza con el análisis del Paleolítico en la Península, el de los subsiguientes cinco siglos forma un capítulo aparte.

Para terminar, habría que añadir que tanto la cronología como la bibliografía comentada y estructurada en relación a cada uno de los seis capítulos en los que se organiza el trabajo son dos de los aspectos más destacables de la edición. Además, el libro está ilustrado con una serie de mapas que no obstante no satisface las necesidades del texto. En definitiva, una obra de divulgación histórica como ésta no debería quedar determinada por su extensión, la brevedad parece ser su atractivo, sino más bien por el lenguaje utilizado y la claridad expositiva, lo que no significa la exclusión de factores clave para la comprensión de la dinámica histórica, algo que no parece que la editora o el autor hayan tenido en cuenta antes de publicar el presente volumen.

Juan Carlos Sola-Corbacho

Luis Perdices de Blas/John Reeder: *Diccionario de Pensamiento Económico en España (1500-2000)*. Madrid: Fundación ICO/Editorial Síntesis 2004. 925 páginas.

El libro arranca con una explicación del objetivo y la función de la obra: “Es un diccionario que recoge el pensamiento de los economistas españoles, la recepción de los economistas extranjeros y los debates más relevantes sobre temas económicos celebrados en España entre los siglos XVI y XX. Es una herramienta útil para el investigador, el historiador, el economista y el público en general que desea encontrar un dato concreto o profundizar

en un tema determinado dada la amplia bibliografía recogida en el mismo” (p. 7).

El excelente *Diccionario* ofrece un panorama del pensamiento económico en España, biografías de sus teóricos, de su formación, de sus aportaciones y de la manera en que se han asimilado e incorporado las ideas internacionales en el ámbito nacional y cómo se han pasado de un país a otro. El libro, que es un recorrido por los últimos cinco siglos de economía, recuerda –entre muchas otras cosas– que fue en los siglos XVI, XVII y XVIII cuando España gozó de un pensamiento autóctono y original, gracias a los escolásticos, los arbitristas y los ilustrados, mientras que en los siglos XIX y XX el destino fue más de adaptación de ideas extranjeras, y el de las últimas décadas de interrelación con la comunidad internacional.

En el *Diccionario* aparecen dos tipos de voces: por un lado, las que hacen referencia a personajes y suministran información sobre ellos (biografía, relación de obras, fuentes de su pensamiento, síntesis de sus ideas económicas, propuestas de política económica, influencia ejercida); por otro, las voces temáticas, donde se seleccionan tanto los principales debates en los que han intervenido los economistas, como la recepción de economistas extranjeros en España. Al final de cada entrada hay una indicación que conduce a otra u otras que tratan temas similares. Todas las voces se complementan con una bibliografía; al final del *Diccionario* hay una bibliografía general sobre los cinco siglos.

La obra es mucho más que un catálogo de nombres y materias. Quizá los no-economistas puedan incluso sacar mayor provecho de ella que los economistas, ya que se trata de un libro de referencia que aborda temas económicos de forma ágil y entretenida, pero con seriedad. En algunos debates tratados, el texto despierta un in-

terés que luego debe ser saciado con otros libros, mientras que en otras cuestiones, lo que cuenta es suficiente para satisfacer la curiosidad.

Walther L. Bernecker

María Teresa Puga: *Fernando VII*. Madrid: Ariel 2004. 292 páginas.

El trabajo de María Teresa Puga no es una biografía de Fernando VII. Más bien parece un análisis de su reinado (al que Puga añade un estudio somero del de su padre Carlos IV en el primer capítulo, “La infancia”). Y digo parece porque el libro está salpicado de relatos novelados que se acercan mucho a lo que el autor del epílogo, José Luis Comellas García-Llera, nos presenta como el objetivo de la obra: la elaboración de una biografía del cuestionado monarca. Me explico. En algunos de los capítulos, la figura del rey borbónico se diluye hasta desaparecer totalmente para dejar paso a una descripción de los acontecimientos políticos más importantes del período y a otros personajes a los que la autora asocia con los mismos. Al mismo tiempo Puga pretende dotar de cierto carácter biográfico a su obra mediante la introducción de detalles muy pormenorizados que en buena parte de los casos no aportan nada ni a la personalidad del rey ni al trabajo. Ejemplos del primero de estos dos casos son los capítulos tercero (“La Crisis de 1808”) y cuarto (“El destierro. La Guerra de la Independencia”). Si bien en las primeras páginas de este último nos presenta a Fernando VII en el destierro de Valençay (pp. 61-66) y en las últimas dos se vuelve a referir a las negociaciones entre el mencionado monarca y Napoleón previas a la firma del Tratado de Valençay (pp. 90-91), el resto del capítulo

es una descripción de los sucesos bélicos y políticos más destacados en el desarrollo de la mencionada crisis, siendo el mismo Napoleón y su hermano José los verdaderos protagonistas de esta parte de la obra. Un ejemplo del segundo caso al que me he referido sería la referencia a la parte del Palacio Real en Madrid en la que vivían los infantes, hijos de Carlos IV, o a la habitación exacta que ocupaba el tío de Fernando en el exilio del castillo de Valençay.

Confuso es también el carácter de la obra, pues parece encontrarse a medio camino entre la divulgación y la investigación. Libro de divulgación por su fácil lectura, en algunos casos, como ya he comentado, ayudada por los relatos novelados que incluye, y el nivel básico conceptual que ofrece (un buen ejemplo de ello es la definición de *infante* que la autora incluye al comienzo del segundo capítulo), así como la a menudo simplista descripción del desarrollo de los acontecimientos durante estas décadas tan importantes para la monarquía hispana. Trabajo de investigación porque en numerosas ocasiones la autora se apoya, introduce o refiere explícitamente a documentación del período. Precisamente las referencias documentales son otro de los grandes problemas del libro de Puga, pues son muy frecuentes los entrecomillados sin que se nos explique de dónde procede la información. Uno de los ejemplos más relevantes es el que introduce en la descripción de la crisis de 1808 y una vez que Carlos IV “ha decidido” abdicar. Según la autora el rey se dirigió a su hijo Fernando con estas palabras: “está bien, el pueblo te ama, toma el cetro y gobierna” (53).

Habría que finalizar diciendo que Puga tampoco culmina su obra alcanzando el objetivo que parece se había propuesto al comenzarla. Tal y como lo expone Federico Suárez Verdeguer en el prólo-

go de la obra, éste no era otro sino el de reivindicar la figura de Fernando VII, distorsionada, según la autora y el propio Suárez Verdeguer, como consecuencia de la credibilidad que se le ha venido otorgando a las ideas que nos dejaron sobre el mismo los historiadores liberales decimonónicos. Y digo que no alcanza dicho objetivo porque al leer las conclusiones de Puga al final del capítulo noveno, es fácil darse cuenta de que su descripción del rey no parece ser muy diferente de otras muchas que la historiografía, liberal o no, nos ha proporcionado. Así, la autora insiste en que no se puede catalogar al monarca borbónico como cruel o sanguinario, y la verdad es que a lo largo de la obra la misma autora aporta documentación en la que parece intuirse el lado más humano del monarca. Eso sí, Puga no parece dudar de la incapacidad del rey y lo frustrante de su reinado, aunque lo justifica afirmando que ni fue preparado durante su juventud para asumir las responsabilidades asociadas a su cargo ni tampoco el propio Fernando supo rodearse de personas capacitadas para poder superar tales carencias. Puga culmina sus conclusiones refiriéndose a lo que ha venido subrayándose como una de las características más sobresalientes de la personalidad del monarca: su obsesión por el poder.

Juan Carlos Sola-Corbacho

Carlos Malamud/Carlos Dardé (eds.): *Violencia y legitimidad. Política y Revoluciones en España y América Latina, 1840-1910*. Santander: Universidad de Cantabria 2004. 227 páginas.

En primer lugar hay que aclarar que no se trata de una historia cronológica o sistemática, sino de una selección de

temas aislados y que tampoco se trata, en todos los casos, de violencia. El lector debe conocer los datos importantes del país y de la época respectivos para disfrutar de lo que los autores presentan en sus contribuciones. En su presentación, el editor habla de la intención del libro y ofrece resúmenes de los ocho textos, lo que es sumamente útil, para orientarse y para decidir si vale la pena leer el artículo correspondiente.

En la sección “España”, L. Garrido Muro escribe sobre “El fin del Arca de la Alianza: Alternancia y exclusivismo durante el reino de Isabel II”, es decir, sobre las relaciones entre los principales partidos de entonces: ruptura del consenso, fin de la neutralidad gubernamental, revolución legal impuesta por los progresistas, responsabilidad de la reina gobernadora y de los moderados (aferrados al poder), renuncia y exilio de María Cristina. Junto con un montón de detalles, nos encontramos con una rehabilitación de Juan Valedra. “La labor administrativa de Javier de Burgos: del subdelegado de Fomento al gobernador de Provincia, 1833-1849” (M. Estrada Sánchez) destaca la importancia de Javier de Burgos (de Almería a Granada, trabajó con José I y después con Fernando VII) para el nuevo Estado liberal, las reformas, la división del país en provincias, la completa reorganización de la administración pública... Muchos nombres, muchas citas, un tesoro para los interesados.

R. A. Gutiérrez Lloret y R. Zurita Aldegue se dedican a “La geografía del poder político en la España de Alfonso XIII: Los partidos políticos en el Encasillado de 1907”. Para los que no sabemos nada del Encasillado mencionado, nos ayuda María Moliner: “En las elecciones para diputados, designar el gobierno un candidato adicto para determinado distrito; Lista de candidatos adeptos al go-

bierno”. Se trata, pues, de las elecciones de 1907, de los factores que decidieron el abrumador triunfo del gobierno, del caciquismo local, de la corrupción. La fuente de los muchísimos detalles es sobre todo el Archivo La Cierva. La cuarta contribución, de A. Garrido Martín, presenta “Estrategias políticas y reformas electorales en España, Italia y Portugal en la época liberal”, en los años entre la segunda mitad del siglo XIX y la desaparición de los Estados liberales. El análisis se concentra en España; sin embargo, es también interesante la comparación con Italia (menos con Portugal).

La sección “América Latina” empieza con “El derecho de elección y de insurrección en Centroamérica. Las revoluciones como medio de garantizar elecciones libres, 1838-1872” (S. Alda Mejías). El desconocimiento (por la voluntad suprema del pueblo) del tirano de turno lleva a la insurrección o a la revolución y después a las elecciones, hasta que otro dictador usurpe el poder y se repita el círculo. Lo que parece absurdo, no lo es, como vemos en varios ejemplos muy interesantes. De algo parecido nos informa M. Irurozgui en “El bautismo de la violencia. Indígenas patriotas en la revolución de 1870 en Bolivia”. La autora presenta la situación de entonces en el país, el gobierno de Melgarejo, las razones de la revolución, su organización y sus actores, el papel de los indígenas... Unos aspectos poco conocidos que son importantes para entender la historia de Bolivia. Pasamos a un país vecino con “Reforma electoral, violencia y revolución en el Perú, 1896-1909” (V. Peralta Ruiz). Alrededor del personaje central, Augusto B. Leguía, circulan los siguientes aspectos: fracaso de la reforma electoral, estallido de movimientos revolucionarios, cambio de cierta aureola romántica hacia un elemento de preocupación para los sectores dominantes, medi-

das para frenar la insurrección. El texto se dirige más bien a los especialistas. Termina la sección con “Emigración y política. Los ‘no ciudadanos’ en la Argentina quieren representación en el parlamento de Madrid” (M. García). El tema es de actualidad en nuestros días, por eso conviene estudiar aquella cuestión bastante inusual –si los emigrantes tienen derecho a una representación– no en su país de destino, sino en el de origen. La autora elige el ejemplo de las elecciones de 1907 en España, con el empeño de un gran número de emigrantes en la Argentina para ser elegidos. Los detalles de la lucha y de sus resultados en aquella época no serán de interés general, pero los que se tomen el tiempo para leer el texto encontrarán muchas informaciones y podrán, a veces, también divertirse.

Además de unas 500 notas a pie de página (sobre todo datos bibliográficos) el libro contiene un total de 20 páginas de bibliografía.

Rudolf Kersch

Eberhard Straub: *Das spanische Jahrhundert*. München: Siedler 2004. 348 páginas.

Lo primero que llama la atención de este libro, es su título: “El siglo español”. Conociendo otras publicaciones del autor, se espera un libro sobre el siglo XVI, cuando España estaba en su apogeo. Pero muy al contrario, el ensayo comienza con el “desastre” de 1898 y abarca todo el siglo XX, incluyendo a través de múltiples retrospectivas gran parte del XIX. En la contraportada, la editorial escribe que el autor muestra en su libro, “por qué el siglo XX español, en su esencia, fue un siglo europeo”. Si bien es verdad que a lo largo

del libro, continuamente se establecen relaciones con la historia europea, tanto política como intelectual, hay sobradas razones para poner en duda esta tesis.

El autor mismo parte de una afirmación distinta: quiere demostrar, a lo largo de nueve capítulos ordenados cronológicamente, que la historia de España en el siglo xx fue un intento continuado de realizar las ambiciones formuladas por la generación del 98 y los regeneracionistas a comienzos de siglo. Comienza con la afirmación de una parte de los noventa-yochistas que España es diferente –un eslogan que se haría famoso en tiempos del franquismo–, para acabar con la España democrática y europea de hoy, integrada en las estructuras políticas y militares de Occidente. Todo el siglo integrado entre estas dos fechas es contemplado como un debate por acercarse a los valores europeos o marcar distancias con una Europa vista como ideal de progreso.

Entre el punto de partida y el de llegada, el autor despliega ante el ojo del lector todo el panorama de historia intelectual y política de España: empezando con el ideario de la generación del 98 y los regeneracionistas, pasando por el maurismo y las (parcas) ideas primorriveristas, describiendo las ilusiones republicanas y la (auto-)destrucción del sistema político en la Guerra Civil, hasta llegar a la “consumación de la revolución conservadora” en el autoritario Estado franquista y, finalmente, al resurgir de una España democrática durante la transición postfranquista.

No cabe duda de que para el autor la España de la monarquía parlamentaria es, en cierta manera, el modelo ideal al que podía aspirar el país: un sistema “moderado”, sin extremismos, integrado en Europa, con estructuras políticas y sociales comparables a las de sus vecinos, a la altura de éstos en cuanto a desarrollo socioeconómico y modernidad. Las fuer-

zas que a lo largo del siglo xx se opusieron a esta meta, finalmente lograda, son claramente criticadas a lo largo del libro. Llama la atención que algunas fases y personas de la historia reciben valoraciones muy benignas: todo el sistema de la Restauración, Alfonso XIII..., mientras que otros no merecen las simpatías del autor: Manuel Azaña, Juan de Borbón... En más de un caso se puede discrepar de las valoraciones esparcidas a lo largo del texto; por otro lado hay que considerar que el libro reseñado es, en el fondo, más un ensayo largo que un texto histórico-científico, y este género da más libertades a su autor. Straub prácticamente ha prescindido de notas a pie de página, y la bibliografía incluida al final del libro es sumarisima en extremo. Por eso no tendría sentido detallar en esta reseña críticas puntuales a un libro bien escrito que, al ser en primer lugar un ensayo interpretativo, puede ser leído con gusto ante todo por personas ya bastante bien informadas tanto sobre la historia de España como la europea en el siglo xx.

Walther L. Bernecker

Mary Nash/Diana Marre (eds.): *El desafío de la diferencia: Representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea 2003. 236 páginas.

El libro reúne varios trabajos presentados en un congreso internacional con el mismo título en Salvador da Bahía en el año 2000, organizado por Mary Nash, que coordinaba también un grupo de investigadoras e investigadores que estudian el tema multiculturalismo y género. El grupo

trabajaba sobre todo en y sobre España, pero con el simposio del Brasil se amplió el enfoque geográfico. Los once trabajos seleccionados para el presente volumen representan un abanico temático y disciplinario bastante amplio, con el hilo conductor de analizar las representaciones culturales de varias identidades y los posibles conflictos o marginaciones que pueden resultar de la imposición de una representación sobre otra.

El libro empieza con una reflexión de Mary Nash sobre las construcciones de identidades en las sociedades europeas. En un análisis de las (meta-)narrativas tradicionales de la modernidad llega a la conclusión de que la identidad urbana obrera que había llevado a una imagen de homogeneidad y solidaridad, ha dado paso en la sociedad postmoderna y postindustrial a una identidad más diversa, y que la cultura del trabajo ha dado paso a una cultura más atomizada del consumo. Varios otros trabajos siguen después en esta línea de analizar procesos de la construcción de identidades, muchas veces a expensas de otras, basándose en obras literarias, películas y documentales, discursos (pseudo-)científicos o libros de viaje. Estas obras, que tratan temas como la cultura teuto-brasilero-evangélica y sus discursos de género conectados con raza, clase, nación y religión, la construcción de la identidad vasca alrededor de un “cuerpo vasco”, varios aspectos de los diversos procesos de la construcción de identidades argentinas o de inclusión y exclusión en el proceso de modernización urbana en Río de Janeiro, giran sobre todo alrededor de fines del siglo XIX y principios del XX. Otro grupo de artículos se ocupa de temas de identidades urbanas a finales del siglo XX, principios del XXI. Analizan representaciones en el espacio público de Barcelona desde los años ochenta hasta la época pos-olímpica, la recuperación de

casos históricos de las ciudades por su valor histórico-cultural en ciudades europeas y latinoamericanas después de procesos de modernización urbanística, así como la complicada identidad de mujeres bolivianas que trabajan en un conurbano bonaerense y sus mercados. Finalmente se encuentra un análisis de la construcción de una imagen femenina autónoma a raíz de rupturas de orden familiar en Cádiz en el siglo XVII.

Todas estas diversas perspectivas cronológicas, geográficas, culturales y disciplinarias reflejan, no obstante, el tema de la representación de identidades de diversa índole y la mutua interdependencia de representaciones de género, raza y clase.

Barbara Potthast

José María Mas Solench: *Fernando Valls Taberner. Una vida entre la historia y la política*. Barcelona: Editorial Planeta 2004. 307 páginas.

“Penso en un Ferran Valls i Taberner, que dirigia l'Arxiu de la Corona d'Aragó i que era conegut aleshores com a Don Fernando. Cordial i solemne alhora, Don Fernando era un personatge important, no solament com a director de la casa, i com a historiador del dret català, sinó també com a membre de l'alta bugesia catalana, amb contactes amb l'alta jerarquia eclesíastica i, en fi, com a home molt compromès en la política, molt proper a Francesc Cambó, en la cimera de la Lliga Regionalista. A França un home de aquesta categoria –en coneixia alguns exemples– s'hauria mostrat altiu i hauria exigit tot un ceremonial per apropar-s'hi. Ferran Valls i Taberner no posava cap barrera ni als seus col·laboradors ni als joves estrangers com nosaltres”. En tan breve semblanza, traza-

da por la pluma del mejor Pierre Vilar –*Pensar històricament. Reflexions i records*. Valencia: Tres i Quatre, 1995, pp. 163-164– se encierran sin duda las principales claves de la trayectoria pública y acaso también de la privada del que fuera una de las grandes figuras de la vida académica, política y social de la España de los años veinte y treinta.

Nacido en un hogar de la mejor prosapia del Principado, en el que los blasones se mezclaban con los talegos, es decir, en el que la historia no había perdido el paso y se acomodaba al ritmo de unos tiempos presididos por el espectacular desarrollo de fin del siglo y del Noucentisme, todos los privilegiados dones y dotes recibidos por la fortuna, los revalidó si no los “legitimó” por una existencia laboriosa enortada por el servicio público y un regeneracionismo del que nunca renegara, alentando trabajos y proyectos incesables. En posesión de las dos carreras de Derecho y Filosofía, según era habitual entre los universitarios más brillantes y ambiciosos de las Humanidades de comienzos del siglo XX, no tardaría, empero, en sentirse inclinado por el cultivo de la Historia, sobre todo, tras una decisiva aunque breve estancia en la mítica Ecole de Chartes parisiense (en 1910). Desde entonces, el estudio de los tiempos medievales constituiría el eje vertebrador de una biografía intelectual solicitada por mil reclamos y afanes. En efecto, sería el análisis de diferentes y muy variados aspectos de la legislación de Cataluña en el período en el que ésta fuera la porción esencial de la Corona aragonesa la que imantase la envidiable capacidad investigadora al mismo tiempo, y de manera de ordinario simultánea, a la reconstrucción de no pocos pasajes del itinerario del Principado de mayor refulgencia a los ojos de un hombre cuya generación, imbuida aún del espíritu de la *Renai-xença*, aspiraba a reverdecir y emular sus

creaciones en la crisis española y mundial de la primera posguerra mundial.

Lograda la consagración universitaria con la obtención de la cátedra de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia aún en rodaje en 1922, el curso iniciado en dicho año fue el único en que la regentó un Valls i Taberner para el que, no obstante su cosmopolitismo y continuados viajes, el corazón del mundo cultural latía en torno a la plaza de la Generalitat y la Casa dels Canonges..., lo que, al menos en el caso español, no dejaba en buena parte de ser cierto en los “felices veinte”, cuando autores y obras del Principado ocupaban la vanguardia más prestigiosa de la evolución artística, literaria y científica. No por ello ha de creerse, sin embargo, que el sentimiento telúrico o la religación con un catalanismo hipostásico primase en él sobre la visión y el entraflamiento de la “España grande” de su jefe y mentor político, Francesc Cambó. Al igual que el líder de la formación política a la que perteneciera y representase en el Parlamento español y en el catalán, Valls se esforzó indeficientemente por conjugar los dos patriotismos.

La frontera de los años treinta aparece también muy subrayada en la del prócer catalán. Bien que defraudado en su más acariciado anhelo –fracaso en el intento de conseguir la cátedra de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (1933)–, su consagración académica y política en todo el horizonte nacional no impidió una lenta pero irrefrenable deriva hacia el cuestionamiento y revisión de algunos de los planteamientos que alimentaran hasta entonces su vida pública. Las tormentas de ésta en los días de la Segunda República estuvieron, claro es, en la raíz de dicha *metanoia*. Antes, empero, de iniciar la segunda navegación platoniana, el desencadenamiento de la Guerra Civil desbarató

hojas de rutas y opacó, siquiera momentáneamente, objetivos y ensueños. Escapado milagrosamente de la riada de sangre y fuego de la represión desatada en Cataluña, como en el resto del país, contra los elementos y sectores contrarios a la realidad vigente, la prueba del exilio acabó por decantar las posiciones esbozadas en los pródromos del conflicto fratricida. Retornado a España, su adhesión al bando franquista fue a un tiempo completa y matizada por el antiguo diputado de la Lliga. La dimensión tradicional, la repristinización de facetas y valores de la antigua España de la que el régimen se proclamaba adalid y defensor, sería asumida sin mayores vacilaciones ni escrúpulos por un Valls que, sin embargo, no vaciló nunca en descubrir su abierta renitencia a los factores de índole totalitaria abanderados más o menos nítidamente por los círculos más activos y juveniles de lo que no habría de tardar en convertirse en una dictadura personal.

Significativamente, su ocasional biógrafo, quizá por el comprensible pero quizás erróneo propósito de descargar y eximir a su personaje de las diatribas de que fuera y es objeto por la claudicación de sus ideales moceriles, pasa muy rápidamente la película del tramo postrero de la fecunda vida del prócer catalán. Durante su recorrido, colmado de afanes, honores y esperanzas, las viejas banderas no se plegaron, y su ardor fue extremo en paliar las aflicciones y reducir los dramas de los perseguidos y represaliados en la fase inaugural del primer franquismo, el más ciego, implacable y desatentado de todos. No pocas veces sus esfuerzos cristalizaron y otras no menos numerosas quedaron lejos de alcanzar su meta, pero nunca quedó desmentida tanto su hombría de bien como su amor insobornable a la tierra de sus antepasados.

En el crucial otoño de 1942, cuando despuntaban ya los rayos del desquite de la civilización sobre la barbarie y los

partidarios de la monarquía encarnada por el Conde de Barcelona –título adoptado por D. Juan de Borbón por influencia de las enseñanzas romanas del desterrado Valls–, vendría la muerte a llamar a la puerta del buen caballero cuya vida retrata a grandes pero bien dibujados trazos José María Mas Solench, en un libro cuyo mejor elogio tal pudiera compendiarse en la afirmación de que sabe a poco y, a las veces, a muy poco. El personaje merecía más. ¿Por qué no acometerlo el mismo autor en una obra de más alto gálibo y extenso tratamiento?

José Manuel Cuenca Toribio

Karin Nowak: *Spanien zwischen Diktatur und Republik. Korporatismus, organisierte Interessen und staatliche Sozialpolitik 1919-1936*. Essen: Klartext Verlag (Veröffentlichungen des Instituts für soziale Bewegungen, 29) 2004. 344 páginas.

Al investigar la política social en la Europa de entreguerras, por lo general no se toma como ejemplo el caso español. Pero como bien resalta la autora en la introducción al tomo reseñado, la historia española de los años veinte y treinta del siglo XX se presta perfectamente para analizar el desarrollo y la importancia de estrategias de política social en el contexto de democracia y dictadura, de integración y represión de las organizaciones obreras. Los diferentes regímenes (el de la Restauración hasta 1923, la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930, y la Segunda República 1931-1939) trataron de controlar los conflictos sociales por medio de diversas estrategias; una de ellas fue la política social y el derecho laboral. El Estado asumía cada vez más el papel de una agencia

reguladora de los intereses sociales. En el caso español se puede observar qué tipo de relación había entre un determinado régimen político y la política social.

Los actores analizados son los grupos de interés de los trabajadores y los empresarios, así como el Estado como instancia reguladora de la política social. La autora parte del supuesto de que el Estado no fungía sólo como prolongación de determinados intereses sociales, sino que representaba intereses propios y tenía una autonomía que le concedía cierto margen de acción y la posibilidad de elegir entre diferentes estrategias. Por lo tanto, la política social debe ser analizada en el triángulo compuesto por el Estado, las organizaciones empresariales y los obreros organizados.

El concepto analítico básico del estudio es el modelo corporativista de Philippe Schmitter para contemplar el papel de intereses organizados en sociedades industriales. Se trata de un *societal corporatism* (a diferencia del corporativismo estatal). El libro analiza, tomando como ejemplos los órganos corporativistas, el desarrollo de la política social a todos los niveles del debate sociopolítico, la legislación y su implementación práctica. Para ello, se discuten los proyectos sociales de los actores estatales, contrastándolos con las expectativas y estrategias de los diferentes grupos de intereses. Después, se compara este discurso con los resultados en forma de leyes sociales y de la práctica social de los órganos corporativistas. Diacrónicamente, se pueden resaltar tanto las continuidades como las rupturas en la política social.

Básicamente, el libro está estructurado de manera cronológica. Primero, se analiza el desarrollo del intervencionismo estatal en materia social y de la administración laboral como instrumentos intervencionistas en la época de la Restauración, hasta 1923. Ante todo se resalta la historia

de las “Comisiones Mixtas” de Barcelona y del debate sobre el proyecto de tratado laboral en el Instituto de Reformas Sociales; el análisis de estos discursos permite reconocer ejemplarmente las posibilidades y los límites de los mecanismos corporativos de negociación en los primeros años veinte. Después, se analizan las tendencias principales de la política social —la intervención y los mecanismos corporativos de regulación— tanto en la dictadura de Primo de Rivera como en la Segunda República. El núcleo del análisis son los órganos corporativos, los “Comités Paritarios” de la dictadura, y los “Jurados Mixtos” de la República.

Entre la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil, los gobiernos españoles trataron de minimizar el potencial conflictivo existente entre las clases trabajadoras y las poseedoras. En primer lugar se trataba de integrar a los trabajadores organizados en el sistema político-social. Resulta llamativa la insistencia con la que se trataba de regular corporativamente los intereses divergentes. Más que en otros Estados europeos, se experimentaba con mecanismos corporativos de representación de intereses. Tanto la intervención estatal en materias de política social como el desarrollo de estructuras corporativas eran estrategias para resolver las crisis.

Pero los intentos de desactivar los conflictos sociales por estos medios, fracasaron todos ellos. Por otro lado, las relaciones laborales en 1936 eran mucho más “modernas” que en 1919. De la política social habían partido decisivos impulsos modernizadores. Más que nada, la política social se había convertido en un área autónoma de acción estatal. Se crearon las bases de un derecho laboral moderno, que a partir de 1931 tenía un carácter claramente progresivo. La regulación laboral limitaba el dominio de los empresarios. Estas alteraciones en el reparto tra-

dicional del poder tuvieron como consecuencia un distanciamiento de una fracción empresarial de todo el sistema democrático; además, esta fracción se oponía a reconocer a los sindicatos como representación legítima de los obreros.

En los tres regímenes analizados, la política social no logró integrar el sindicato anarcosindicalista en un sistema legal de representación de intereses. El balance final de la regulación corporativa de las relaciones laborales en la España prebélica es ambivalente. Prevalcieron los elementos de continuidad, las estructuras corporativas no perdieron su importancia. Más bien, la integración de intereses organizados en órganos corporativos compensaba la tradicional debilidad del Estado español. En este sentido, el desarrollo de la política social española fue un producto de la vía española a la modernidad. Fue “un espejo de las contradicciones y de las diferentes velocidades de la modernización política, social y económica en las diversas regiones del país” (p. 317). El corporativismo reflejaba tanto una representación moderna de intereses como un corporativismo autoritario de Estado. En cierta manera, el corporativismo franquista tiene pues (al igual que el corporativismo liberal de la España democrática) sus orígenes en la fase crítica del “disciplinamiento del cambio social” en los años veinte y treinta del siglo XX.

Walther L. Bernecker

Pamela Beth Radcliff: *De la movilización a la Guerra Civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937)*. Barcelona: Debate 2004. 456 páginas.

Cuando se conmemora el setenta aniversario del estallido de la Guerra Civil

española, cabe felicitar la aparición de la traducción española de la tesis doctoral de Pamela Radcliff, cuyo objeto es el estudio del proceso de movilización y polarización sociopolítica que tuvo lugar en la ciudad asturiana de Gijón en el amplio período que va de la segunda fase de la Restauración a la Segunda República y el corto período en que Asturias permanece en zona republicana, hasta caer en manos del ejército franquista en agosto de 1937. En este estudio local, Radcliff se aproxima a una cuestión que cobra cada vez más actualidad en la historiografía española actual: las causas de la guerra. Pero su objetivo no se limita al ámbito local. A través del ejemplo gijonés, Radcliff propone una serie de respuestas y conclusiones que pueden ser aplicadas perfectamente al conjunto de España. Igualmente, en su búsqueda de los orígenes profundos de la polarización sociopolítica de la sociedad española que estalla en 1936, la autora va más allá de los límites tradicionales de las investigaciones sobre historia política y extiende el campo de interés a campos como la historia cultural y de género, sirviéndose con provecho de los marcos de análisis propuestos por estas disciplinas. Radcliff concibe la movilización y la polarización sociales como procesos culturales, en cuyo transcurso los actores participantes desarrollan diversas formas de culturas políticas, que a su vez les sitúan en la esfera pública y legitiman sus objetivos políticos. Entre esos actores no sólo se sitúan las principales fuerzas de la oposición antidinástica en Gijón, es decir, los republicanos y la clase obrera, sino también las mujeres trabajadoras, que se involucran decididamente en el proceso de movilización política como actores protagonistas. Más allá de la historia política tradicional, pero también de los esquemas más rígidos de la teoría de clases, Radcliff se plantea la cuestión de por qué

precisamente aquellas fuerzas políticas que habrían debido convertirse en el principal y más genuino apoyo del régimen republicano, fueron por el contrario incapaces de elaborar una cultura política que contribuyese a cimentar una necesaria legitimidad para la República de abril.

El estudio expone estas cuestiones en tres grandes partes. En primer lugar, la autora analiza las estructuras políticas y sociales de la ciudad de Gijón en los años de entre siglos y nos muestra la imagen resultante: una típica ciudad española de provincias, que experimenta un cierto empuje económico, que a su vez provoca procesos de cambio social, que no se ve acompañado de ningún cambio político a causa de la rigidez del sistema político de la Restauración, pero también de la cerrazón de las élites dominantes. Pese a ello, y como muestran las páginas dedicadas a la articulación organizativa y las actividades políticas de la oposición antidinástica, los republicanos y las clases trabajadoras fueron capaces de consolidar sus posiciones en la política local. Los republicanos, que reclutaron importantes apoyos entre la clase obrera gracias a un discurso populista, obtuvieron desde 1910 la mayoría en el Ayuntamiento y se vieron desde ese momento expuestos a una contradicción constante entre su praxis política y económica, caracterizada por una orientación liberal, y un discurso populista e izquierdizante en su práctica social. Esta tensión les costaría a largo plazo la defección de la clase obrera. Por el contrario, los sindicatos de orientación anarquista se convirtieron en los auténticos representantes de los intereses de la clase obrera, y se asentaron como una fuerza política local de primer rango.

Las crecientes desavenencias entre los dos principales vectores de la oposición antidinástica se reflejaron, como muestra la segunda parte del trabajo de Radcliff, en

las culturas políticas que se fueron conformando en la ciudad. Las sociedades de recreo e instrucción tradicionales que habían sido promovidas por los republicanos fueron progresivamente desplazadas por una red cada vez más tupida de asociaciones culturales y de socorros mutuos de la clase obrera. Y al mismo tiempo se forjó una auténtica cultura de barrio en las zonas de la ciudad donde habitaba la clase obrera, y en las que los republicanos perdieron influjo sobre los sindicatos. Como la autora muestra en la tercera parte de su trabajo, la creciente rivalidad entre ambas fuerzas impregnó la dinámica de las movilizaciones sociopolíticas de la oposición antidinástica en los años de la Restauración, y más tarde en el quinquenio republicano. Los republicanos vieron disminuir su influencia entre los trabajadores, mientras los anarquistas se convirtieron en los impulsores de una cultura de protesta cuyo marco de expresión era la calle y el espacio público en general. Ello contribuyó, sin embargo, a minar lentamente la legitimidad del régimen republicano. La lenta deriva divergente de republicanos y socialistas, patente no sólo en el ámbito político, sino también en la construcción de sendas culturas políticas específicas, en vez de una cultura política compartida que actuase de sostén de la Segunda República, fue un reflejo y causa a la vez del fracaso de la movilización política en la ciudad.

Las mejores páginas de esta monografía se encuentran, a nuestro juicio, en los capítulos donde Radcliff analiza la formación y diferenciación de culturas de género dentro de los barrios obreros. La parte dedicada a las redes de solidaridad tejidas por las mujeres obreras y la cultura específica de los barrios trabajadores es sin duda alguna la aportación más genuina de este libro. Con gran sensibilidad hacia los detalles, la autora documenta minuciosamente las variadas formas de expresión de

esas redes y culturas específicas, y relativiza así el carácter *de clase* de las culturas de barrio, mientras que al mismo tiempo subraya las líneas divisorias de género que atraviesan la clase obrera. Acertadamente, Radcliff destaca las diferencias existentes en la vida cotidiana de hombres y mujeres, que podían ser mucho más mayores que las que había, pongamos por caso, entre un pequeño maestro artesano y un trabajador artesanal. Es por ello que, a la hora de estudiar las dinámicas de movilización política, la autora no se limita a analizar los conflictos laborales gestionados por los sindicatos, sino que toma en consideración todo tipo de protestas, desde los motines de subsistencia y protestas por la calidad o escasez de los alimentos, a cuyo frente solían figurar las mujeres, hasta conflictos locales que tenían como motivo los impuestos, los precios de los productos de primera necesidad o las huelgas de inquilinos. En estas partes de su estudio, Radcliff consigue exponer de manera convincente las diversas dinámicas de movilización política de las fuerzas antidinásticas en el ámbito local, y nos muestra la relevancia decisiva que tuvo la consolidación de culturas políticas para el éxito de las movilizaciones y objetivos políticos puntuales.

Con todo, tras la lectura del libro volvemos a la cuestión de partida: ¿Radican las causas del fracaso de la Segunda República sobre todo en la incapacidad de las fuerzas pro-republicanas, tanto obreras como burguesas, para articular una cultura política hegemónica capaz de dar sustento al nuevo régimen? La duda asalta al lector tras la conclusión, a la hora de concordar o no con la premisa inicial de la autora. Ello puede deberse al hecho de que toda una serie de variables de índole social, política y económica, cuyo potencial de conflicto también pudo haber contribuido de modo no menos decisivo al fracaso de

la República de abril, no reciben por parte de Pamela Radcliff tanta atención como el análisis de la esfera cultural. Aunque proceder de tal modo podría sobrecargar el estudio, lo cierto es que quedan sin respuesta cuestiones de gran enjundia, como el preguntarse por la influencia de aquellos factores en el proceso de polarización social que tuvo lugar en vísperas de la Guerra Civil. En todo caso, nos encontramos ante un estudio interesante, innovador y bien escrito, que pese al retraso con el que ha sido traducido al castellano no ha perdido ninguna actualidad ni interés para la historia social española.

Henrike Fesefeldt

Ángel Herrerín López: *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*. Madrid: Siglo XXI de España Editores 2004. 468 páginas.

El libro es un estudio sugerente de las crueles y penosas vicisitudes que sufrió la militancia de la CNT española en el largo período del franquismo, sentando las bases de lo que ocurrió en el mundo confederal en la España de los años de libertad secuestrada, y en la mayoría de los territorios extranjeros donde fueron a recalar los perdedores de la guerra. El volumen hace honor al título, referente al estudio de la clandestinidad dentro del país, y al exilio, por tierras la mayoría de las veces extrañas y lejanas de los afiliados y simpatizantes.

El volumen contempla la amplitud del marco español. El autor no se limita a escenificar lo que pasó parceladamente en el territorio peninsular, en sus diversas nacionalidades y regiones, sino que persigue descifrar lo que sucedió en la estructura general de la CNT —en el país y en el exterior—,

aspecto muy loable y valiente de plantear pero difícil de realizar por los escasos estudios sectoriales con que contamos hasta el momento. Así, se adentra en la búsqueda de la variabilidad, en discernir la dispersión de las agrupaciones en que quedó la estructura de una CNT machacada recién terminada la guerra, para calibrar la opinión del Comité Nacional, no siempre coincidente y homogéneo entre zonas, aspectos no siempre conseguidos, ya que obras básicas como la de Josep M. Reguant sobre Marcellí Masana no se toman en consideración. Asimismo, el autor supera la dificultad de trabajar con materiales fraccionados, sin perspectiva general, aspecto que generalmente siempre limita la investigación, con una batería diversificada de fuentes de diferentes archivos –algunos abiertos por primera vez al investigador–, complementada con experiencias orales de protagonistas de primera fila. El libro, por lo indicado, aporta muchas referencias, ya que cuando conviene da la palabra a los protagonistas directos, siempre a partir de que el autor tiene asentada la idea básica a desarrollar, después de una certera reflexión.

El libro decíamos es sugerente. Lo es porque fija una periodización de las diversas fases del proceso de composición y descomposición de la CNT. Si bien algunos estadios de esta cronología estaban apuntados –tal vez la más clara fuese la del año 1945–, Ángel Herrerin concreta las seriaciones de los altos y bajos –siempre más de los segundos que de los primeros–, de lo que le sucede a un sindicato bicéfalo en cuanto a planteamientos orgánicos, dispares, tendentes a intentar mejorar las condiciones de vida de la clase obrera. Los ciclos que presenta, argumentados, no son cerrados, por cuanto lo que se dilucidaba en el interior del país, generalmente, poco tenía que ver con lo que sucedía en el exterior, ya que las circunstancias no eran las mismas y el componente humano –factor esencial,

nada desdeñable–, tampoco. En el libro se comprueba lo que se presentaba por tanteos anteriores, que la parte de militancia más comprometida del exilio y que se adueñó de la CNT, en línea con la FAI de tiempos de República y de guerra, por lo general, no aceptó las tácticas que seguían los militantes del interior, llevando a la Confederación a unas crisis que implicó desde descalificaciones, maniobras poco acordes a lo que representaba el sindicato, e intromisiones que en nada ayudaron a una vertebración equilibrada del exilio exterior. A la vez también se comprueba el desgaste de la CNT del interior, poco ágil de planteamientos organizativos, erróneos con el régimen imperante, circunstancia que implicó que incluso militantes con una voluntad de hierro, de participación activa y comprometida, desertaran por las funestas consecuencias que se derivaban por la represión franquista hacia ellos y sus familiares. A lo indicado se debería sumar la estratagema artificiosa del régimen en formato de prebendas para entrar en un sindicato vertical, en coma desde sus inicios.

Esto y mucho más explica el valioso libro de Herrerin, compacto y comprometido, que no deja indiferente de lo que fue un sindicalismo a la deriva, y de lo que quizás habría podido ser en otros condicionantes.

Antoni Gavaldà Torrents

Ángeles Egidio León/Matilde Eiroa San Francisco (eds.): *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*. Madrid: Centro de Investigaciones y Estudios Republicanos 2004. 530 páginas.

La compilación del volumen tiene una finalidad indicada en la nota preliminar,

firmada por el presidente del centro editor, que el libro pretende ser un homenaje a los republicanos de izquierda, “grandes olvidados en la recuperación de nuestra memoria histórica”. La presentación, a cargo de las editoras, especifica la división de los capítulos en cuatro grandes áreas conformando un total de diecinueve capítulos, muy compensados, y un epílogo. El volumen contiene unos anexos, en los que se incluye una bibliografía parcelada para cada una de las partes, un índice de siglas y un índice onomástico del todo claro. El libro se constata como muy trabajado, con una dedicación de las editoras que sintetizan los logros y avances de cada una de las aportaciones.

La primera parte, “La tradición republicana”, contiene los trabajos de J. S. Pérez Garzón en que explica los ejes del republicanismo federal; M. Suárez glosa el republicanismo de la Restauración y el reinado de Alfonso XIII; N. Townson justifica su tesis del republicanismo dual de los años 1931-1933; J. Avilés interpreta la reentrada de Izquierda Republicana (IR) en el gobierno, pasado el bienio; y Á. Bahamonde presenta una visión de lo que fue y podía haber sido la guerra de España.

La segunda parte contiene cinco trabajos bajo el epígrafe de “Huida y represión”. Á. Egido desgrana el exilio de los españoles y la forma de explotación que representó; B. Bermejo la tragedia en los campos nazis; M. Aroca las peripecias del lugarteniente de Azaña, Juan Hernández; C. Mir la represión femenina del primer franquismo; y M. Núñez amplía cronológicamente el estudio de la represión a amplios sectores.

La tercera parte, titulada “La reconstrucción de las instituciones”, contiene las aportaciones de M. Muela en un análisis de las instituciones republicanas fuera del país; A. Mateos visionando IR en México hasta el 1945; M. A. Yuste analizando los

vaivenes pendulares del republicanismo en los primeros años de la guerra fría; M. Eiroa concretando lo sucedido en países centroeuropeos y del Este de Europa, cerrando la serie A. Altet, que analiza el papel de Virgilio Botella en la gestión económica de la República en el exilio.

La cuarta parte “Cultura y propaganda: actividad intelectual en el exilio” contiene los trabajos de J. L. Abellán y M. Á. Nadal sobre el legado político de Azaña; M. F. Mancebo respecto a los profesores universitarios en el exilio; R. González sobre la presencia republicana en Cuba; P. L. Angosto centrado en la persona de Carlos Esplà, cerrando un epílogo de Isabelo Herreros, en el que señala que la historia de IR en la clandestinidad es una historia todavía por escribir.

El volumen es vibrante, con el acierto que fija la perspectiva que se tiene en estos momentos del estudio del republicanismo. Destaca su unidad, aspecto difícil de realizar cuando hay tantos autores en nómina. La circunstancia de que en él haya artículos de historiadores ya consagrados por su calidad, parece que da alas a los trabajos de otros que se inician, aspecto que permite augurar continuidad historiográfica de lo que representó el republicanismo de izquierda y de los valores que, como se indica y suscribimos, forman parte del bagaje con el que pensamos y actuamos hoy en día.

Antoni Gavaldà Torrents

Carles Fontseré: *Un exiliado de tercera. En París durante la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Acantilado 2004. 615 páginas.

El libro forma parte de la trilogía autobiográfica que Carles Fontseré ha escrito

en los últimos años. Al que presentamos deben añadirse los de *Memòries d'un cartellista català 1931-1939* y *París, Mèxic, Nova York. Memòries (1945-1951)*.

Fontseré se nos visualiza como un personaje peculiar, aspecto que proyecta en sus libros, francos y a la vez comprometidos, suaves y a la vez contundentes, poco convencionales respecto de lo que indica la historiografía al uso, y a la vez sólidos con una base histórica incuestionable. El mismo título del libro que comentamos no deja lugar a dudas de su particular visión y proyección de lo que significó su periplo por tierras francesas tras la derrota republicana de 1936-1939 en España: ser un exiliado de tercera, dejado a su particular suerte, mientras la plana mayor de la política catalana y española copaba las ayudas monetarias que habían salido de España y de Cataluña en su paso al exilio, y lo que en el fondo era más degradante, poseyendo una libertad –controlada si se quiere–, que la inmensa mayoría de refugiados sólo intuían en sueños. Fontseré no se corta al hablar de lo que significó su vicisitud personal, desde la versión de activista –en el sentido de actividad para sobreponerse a la desgracia de ser considerado un don nadie–, que se sobrepuso a la monotonía del campo de refugiados, huyendo nada más llegar para intentar buscar una suerte que de quedarse allí no se intuía. Fontseré explica las peripecias que vivió, con una amplia base documental, lo que demuestra que estamos ante un trabajo de redacción elaborado, arduo y metódico.

Partiendo de que todo exilio es degradante para la persona, Fontseré establece clases, y confirma que el peor trato fue para los miles de soldados, campesinos y trabajadores manuales que fueron a parar a los campos de refugiados, dejados a una suerte sin esperanza. Con todo, tampoco los salva de seguir el curso de una historia fatalista, esperando que los gobiernos

europeos les recuperasen una dignidad perdida, aspecto que no llegaría. Por ello los presenta como carne de cañón en el conflicto mundial que pronto se iniciaría. El libro, creemos, ha sido un revulsivo a una historia del exilio escrita desde plumas de literatos con escasa o nula participación de los dramas de exilio más intensos, por la circunstancia de que al acabar la guerra, algunos estuvieron poco tiempo en los campos, recuperando rápidamente la familia, y aunque viviendo lejos de la tierra que los vio nacer, pudieron rehacer sus vidas con más dignidad que la masa que quedó parapetada en los campos.

Fontseré explica sus vivencias opinando, lo que confiere al libro un valor añadido, ya que el relato se enriquece con los comentarios y apreciaciones del círculo de amistades en el que se movía. Ello significa que el libro se amplía hacia una visión sociológica nada desdeñable. Así podemos seguir la visión de un mundo en crisis, por cuanto, desde la primera línea de refugiado, casi siempre sin papeles, sortea un destino que le es favorable, relacionándose en sus años de exilio francés con la intelectualidad catalana y por cuestiones de trabajo incluso con los invasores alemanes. La posición respecto a éstos, con los que tiene tratos en un París donde parecía haberse parado las horas, difiere bastante del de la bibliografía catalana, presentados en casi todos los manuales desde la óptica de la prepotencia actuando como máquinas de guerra. Tal vez la circunstancia de tratar con personas de un nivel medio-alto, añadido a que París no fue nunca una ciudad con frente de guerra hasta la retirada, acentúan la visión de entendimiento y de ayuda de personal alemán hacia su persona, en algunos casos harto arriesgada. El libro también es útil por la implicación de las personas que aparecen, con referencias a consejeros de la Generalitat, pasando por el mismo presidente Companys. En definitiva, un libro de

un hombre de mundo que descubre el mundo, explicado con soltura y amenidad.

Antoni Gavalrà Torrents

Comissió de la Dignitat: Los archivos que Franco expropió de Cataluña. La lucha por la devolución de los “Papeles de Salamanca”. Lleida: Ed. Milenio 2004. 165 páginas.

A lo largo del año 2005, la ciudad de Salamanca (y no solamente ésta) vivió lo que podría llamarse la “guerra de los papeles”. Desde que el Parlamento de Cataluña reclamó, ya en 1989, la devolución de los materiales requisados por las tropas de Franco en la Guerra Civil y depositados desde entonces en lo que ahora es el Archivo Histórico Nacional, sección la Guerra Civil, no ha cesado el arduo encontronazo entre la mayoría del Patronato del Archivo y el Partido Socialista Obrero Español, por un lado, y los representantes del Partido Popular, por el otro. Mientras que los primeros se pronunciaron por una devolución de los “papeles de Salamanca” a Cataluña, los segundos sugerían que tal hecho significaría la desmembración de España y pusieron el grito al cielo, organizando manifestaciones multitudinarias contra el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Finalmente, de nada sirvió, pues a comienzos del año 2006 y después de un último intento judicial, infructuoso, por impedirlo, los papeles de la discordia regresaron a Cataluña.

En el libro compilado por la catalana “Comissió de la Dignitat”, ya no se pudo presentar esta última fase de la contienda, pues fue publicado ya en el 2004, cuando todavía no estaba nada claro qué lado iba a salir airoso de este contencioso. Por eso, forma parte del trabajo catalán de sen-

sibilización y reclamación de adhesiones desarrollado por la comisión (fundada en 2002) a lo largo de varios años.

En una primera parte, titulada “La historia (1938-1978)” se detalla cómo fueron arrebatados los “papeles” durante la Guerra Civil, como botín de guerra, y se utilizaron para ejecutar una política de represión contra todas las personas “desafectas al glorioso Movimiento Nacional”. El segundo capítulo se centra en “la reclamación (1978-2002)” y detalla las iniciativas (catalanas y no sólo catalanas) desde la muerte de Franco por recuperar los documentos, incluyendo la creación de una Comisión Técnica Estado-Generalitat. El tercer capítulo se centra en la “Comissió de la Dignitat”: su creación, su trabajo, sus campañas y actividades. El libro termina con una cronología de las actividades de la Comissió entre 2002 y 2004, y varios apéndices, entre ellos un listado de los signatarios internacionales de la Declaración de la Comissió de junio de 2002, otro de los catedráticos que dieron su apoyo a la petición de devolución de los papeles, y otros más de instituciones y entidades que apoyan a la Comissió. Hoy, devueltos los papeles, resulta interesante leer el resumen de las actividades y los esfuerzos por la devolución de los “papeles de Salamanca”.

Walther L. Bernecker

Antonio Martino: *Spanien zwischen Regionalismus und Föderalismus. Entstehung und Entwicklung des Staates der Autonomien (Estado de las Autonomías) als historischer Prozeß. Frankfurt/M., etc.: Lang 2004 (Rechts- und Sozialwissenschaftliche Reihe, 31). 332 páginas.*

Al gran número de estudios monográficos sobre el problema de la descentrali-

zación y las Comunidades Autónomas en España viene a sumarse un libro más: la tesis jurídico-politológica de Antonio Martino, defendida en la Universidad de Viena. El libro pretende analizar el surgimiento y desarrollo del Estado de las Autonomías “entre regionalismo y federalismo” como “proceso histórico”. En un breve preámbulo se dice que se trata de “profundizar el análisis de las relaciones entre el desarrollo del derecho constitucional y el derecho del país con la tradición histórica, la historia de las instituciones, la historia política y la de las ideas”, ya que la organización territorial de España sólo es comprensible “desde una perspectiva histórica”.

Para dar la debida “perspectiva histórica” a su estudio, el autor ha dividido el libro en tres partes. El primer capítulo lleva por título: “Desde la disgregación territorial y administrativa en la época de la Reconquista hasta las constituciones centralistas del siglo XIX”. El segundo se llama: “Desde los movimientos regionalistas de 1900 hasta la dictadura de Francisco Franco”. El tercer y último capítulo tiene por tema: “La transición democrática y la construcción del Estado de las Autonomías a través de la Constitución de 1978”.

A juzgar por las palabras introductorias y el índice del libro, se podría esperar un estudio más o menos coherente en el cual se remontan los problemas surgidos al discutir la descentralización de la organización territorial del Estado español después de la dictadura franquista a sus antecedentes históricos. El autor afirma: “Los anhelos regionalistas y autonomistas que desde las últimas décadas del siglo XIX han alcanzado una importancia siempre mayor influenciando el desarrollo de la historia española del pasado siglo de manera frecuentemente decisiva, tienen su origen en el particularismo y en el regionalismo que se formaron durante la larguísima

etapa de la Reconquista y se conservaron básicamente intactos durante la monarquía de los Habsburgos españoles” (p. 9).

Lamentablemente, al estudio le falta coherencia interna. Los tres capítulos están bien elaborados, el autor ha usado gran acopio de bibliografía, conoce los problemas históricos relacionados con la organización territorial del Estado español, pero falta la conexión diacrónica a través de los diferentes siglos analizados. En el fondo, se trata de tres estudios monográficos de historia constitucional (éste es el verdadero fuerte del estudio), pero cada uno queda aislado, encasillado, y la “perspectiva histórica” reclamada en la Introducción, se pierde en el momento de discutir los problemas actuales. Nadie duda que el legado histórico es importante: pero habría que desgranar detalladamente la relación entre los problemas actuales y cómo se remontan a la historia. Al final, el autor aboga vehementemente por un Estado federal, después de la debida revisión constitucional.

Walther L. Bernecker

Juan Oliver Sánchez Fernández: *Trabajo, política e ideología en una cuenca minera*. Madrid: Siglo XXI de España Editores 2004. 253 páginas.

Bien sabido es que el impacto de los enfoques culturalistas en las ciencias sociales, como el *linguistic turn* o la nueva historia cultural, ha sido a partir de la década de 1990 uno de los agentes renovadores más importantes en el panorama científico. Inspirados por los retos teóricos y metodológicos de estos enfoques, se han delineado nuevas áreas de conocimiento, y además han sido impulsadas nuevas vías de investigación en los cam-

pos clásicos de las ciencias sociales. No sólo en el área de la historia del movimiento obrero, sino también en las disciplinas de la historia y la sociología del trabajo se han incorporado nuevas preocupaciones, como las relaciones de género, las implicaciones culturales de los procesos de trabajo y de organización obrera, o el mundo de las mentalidades, de los valores y de las creencias populares. Las ventajas de estos enfoques se ven reflejadas en el libro del antropólogo Juan Oliver Sánchez Fernández sobre trabajo, política e ideología en la cuenca minera del Caudal, una de las cuencas carboníferas asturianas más emblemáticas de la minería española. A través de un estudio del mundo económico, laboral, social, cultural y político de la comunidad minera de Mieres, centrado en las últimas tres décadas del siglo XX pero incluyendo referencias históricas que arrancan con la industrialización del Principado, el autor se propone ofrecer una visión global de las pautas sociales y culturales que determinan la convivencia del colectivo humano en esta comunidad.

De hecho, es este enfoque microsocioal el que brinda el mayor interés de este estudio, ya que permite al autor abordar y relacionar, a nivel local, el amplio espectro de factores que intervienen a la hora de influir sobre las actitudes y los comportamientos de los miembros de la colectividad, como son la vida de trabajo y los riesgos laborales, las actividades sindicales, la estructura social de la villa de Mieres, las redes sociales y su influencia sobre los comportamientos humanos, la vida política y el mundo de las ideas y convivencias, aspectos a cada uno de los cuales se dedica un capítulo. De este modo, se recrea un mundo cuyas estructuras económicas y sociales están marcadas de forma decisiva por las actividades mineras, lo que se traduce al mundo de las creencias y los valores, y también a la vida

política, marcada en primer lugar por las asociaciones sindicales y políticas surgidas al calor de la industria minera. Entre los aspectos más interesantes está la fuerte impronta que siguen teniendo en el mundo de los valores y en los comportamientos políticos de las personas las pautas de comportamiento conformadas por la memoria histórica. Pautas que sólo se vieron sometidas a cambios en las últimas dos décadas del siglo XX, bajo el impacto del desmantelamiento de la industria minera, la incipiente reorientación económica del antiguo núcleo minero hacia el sector servicios y la progresiva adopción por parte de la población de los comportamientos típicos de la sociedad de consumo. Sin embargo, el hecho de que el autor recurra sólo de manera esporádica y narrativa a los datos históricos, en vez de integrarlos de manera sistemática en la exposición, hace que las raíces históricas de las pautas sociales y culturales se queden en un mero referente anecdótico, mientras que tampoco se llega a valorar de forma adecuada la profunda reorientación de las actitudes sociales y culturales sufridas por la población de Mieres en las últimas décadas. Igualmente, se echa en falta en un trabajo de estas características una integración sistemática de las variables relacionadas con el género. Ausencia aún más flagrante, a nuestro entender, en un trabajo que quiere explotar las ventajas del enfoque microsocioal.

A pesar de ello, los capítulos sobre el horizonte cultural y el mundo de valores del colectivo minero son los que más interés concitan, dado que se concentran en un universo poco explorado en los estudios clásicos sobre el mundo social y cultural de la minería asturiana. Se analiza claramente el peso de las redes sociales en la vida diaria, el papel de las habladurías en el control social, la competencia por el ascenso en el status social, las relaciones

sociales entre los individuos, las pautas de consumo, así como sus opiniones sobre el trabajo, la política y la labor de sus representantes políticos y sindicales; y se ofrece una visión expresiva e impresionista de las múltiples variables que influyen sobre las actitudes y decisiones de los individuos. Precisamente por ello, es de lamentar que el autor no haga participar al lector de manera más exhaustiva del material recogido en la villa asturiana, ya que se limita a breves citas que no permiten explorar más a fondo el universo mental de la colectividad minera; el lector tampoco hallará referencias concretas sobre la procedencia y la representatividad de las fuentes. Sin embargo, y a pesar de estas lagunas, tal vez motivadas por el intento de no caer en una redacción demasiado lastrada por los hábitos académicos, nos encontramos ante un libro que ofrece unos resultados de gran interés, y que nos presenta de forma sumamente atractiva y colorista la complejidad de las actitudes y comportamientos de los individuos que viven en una colectividad, como las cuencas mineras, sometida a profundos cambios económicos y sociales.

Henrike Fesefeldt

Enric Ucelay-Da Cal: *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*. Barcelona: Edhasa 2003. 1097 páginas.

Esta obra, si no impresiona ya por sus imponentes proporciones, lo hace sin duda por la casi inagotable erudición demostrada por su autor a través de una infinita cantidad de ideas y asociaciones sugestivas que enriquecen esta visión omni-panorámica de la ideología catalanista del cambio de siglo. Tal monumenta-

lidad, sin embargo, parte de una hipótesis relativamente simple. El planteamiento fundamental propone demostrar que el catalanismo no nació en contra sino precisamente a favor de una idea de España, aun cuando esta idea se ve alejada de su origen liberal-centralista a efecto de encontrar un nuevo *modus vivendi* político entre España y Cataluña tras el llamado desastre. Si Cataluña es el objeto del pensamiento catalanista, España constituye un marco de referencia imprescindible para su articulación –conclusión que en cierto modo resuelve el enigma de un nacionalismo que nunca aspiró explícitamente a un Estado-nación propio–.

A esta indisoluble dualidad de lealtades responden –según Ucelay– dos nociones claves sobre las cuales está construida la totalidad de este interminable recorrido por la ideología catalanista desplegado en las más de mil páginas de esta obra, a saber: “unidad cultural” catalana e “imperio” español. En búsqueda de la materia prima a tales conceptos en autores como el republicano Valentí Almirall o el ultraconservador obispo de Vich, Josep Torras i Bages, es ante todo la figura de Enric Prat de la Riba en la que se detiene el autor convirtiéndola en punto de apoyo de todo el edificio ideológico a (re-)construir. Del inmenso mar de ideas en flujo en esos momentos emerge como logro principal de este ideólogo la constatación “axiomática” de la unidad cultural catalana –definida por el idioma y el espíritu popular– la que le permite a Prat dibujar una clara línea divisoria frente al resto del país y cerrar convincentemente el debate identitario catalán. De ahí su éxito político plasmado en la ascensión de la Lliga a partir de 1901 aun cuando tal concepto no deja de ser ambiguo dado su doble carácter de suposición legitimadora y meta política.

Ahora bien y avanzando hacia el meollo de la cuestión, la doctrina de la unidad

cultural se muestra asociable en más de un sentido con la noción de “imperio”. En primer lugar es el propio criterio lingüístico –idea vertebradora del catalanismo pratiano– el que implica una proyección imperialista que se dirige al conjunto de los territorios catalanohablantes y para el cual Barcelona se alza como centro espiritual. Mucho más importante, sin embargo, resulta el otro imperialismo catalanista, el que se dirige a la reconstrucción de un “imperio hispano” en sustitución de la España de corte liberal-centralista y, a las alturas del momento histórico, evidentemente fracasada. El imperialismo fue indudablemente un atractivo del mundo finisecular aun cuando pueda parecer hasta cínico la reintroducción del término en el debate político tras el doloroso 98. Sin embargo y como Ucelay puede demostrar hábilmente, desde el punto de vista de los catalanistas –Prat, Cambó y D’Ors en primer lugar– la noción sirve a Cataluña y a España al mismo tiempo. El ambicioso proyecto se basa en una reorganización constitucional del país que permite reubicar a Cataluña como fuerza motriz de una *Espanya Gran* que también se abre a una posible (pero improbable) unidad ibérica –antiguo sueño del republicanismo decimonónico–.

A pesar de su continua presencia en el discurso catalanista este proyecto no llegó más allá de ser, en palabras de Ucelay, una “metáfora política” sin concreción programática lo que también queda reflejado en la diversidad de inspiraciones de que se nutre y que se extienden desde el federalismo estadounidense hasta el dualismo austro-húngaro. Y mirando hacia el desenlace del siglo XX, parece obvio que la aspiración imperialista terminó en un fracaso rotundo. Hasta aquí el hilo argumentativo de la obra a cuyas huellas resulta a veces más que difícil seguir dado el sinfín de excursos y desviaciones por las que ser-

pentea. Ambigua debe ser, por tanto, una valoración general de tal empresa intelectual. El que recurre a esta obra se ve lanzado a una aventura de imaginaciones e interpretaciones sin par. La mayoría de los comentarios críticos, sin embargo, se han dirigido al capítulo conclusivo de la obra donde, algo por sorpresa, se puede encontrar el intento de asociar el imperialismo catalanista, tan detalladamente esbozado en páginas anteriores, con la mitología imperial de falangistas y franquistas. Es, a más tardar, aquí donde la imaginación interpretativa del autor parece haber sobrepasado definitivamente los marcos de lo plausible.

Sören Brinkmann